



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

**C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES**

PRESENTE.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 28, 29 Fracción I, 30, 32,34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **Miércoles 30 (Treinta) de Junio del Año 2021**, a las **10:00 Horas (10:00 A.M.)**, en las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.-----
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.-----
- IV. Solicita la autorización de las y los integrantes de la Junta de Ayuntamiento el Descuento a los contribuyentes morosos en los recargos y Multa del Impuesto Predial en el Sector Rustico y Urbano así como del Agua Potable en el tercer Trimestre del año 2021.-----
- V. Solicitar la aprobación del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento, para concurrir y celebrar la firma de los convenios necesarios para la instalación del Banco del Bienestar, y facultar a los integrantes
- VI. Se informa al pleno de la Junta de Ayuntamiento, la reincorporación al cargo y funciones como Presidente Municipal Constitucional del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco al Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez; en razón de la solicitud de Licencia para separarse del cargo, mediante sesión ordinaria de fecha 05 de Marzo del 2021.-----
- VII. Asuntos Varios.-----
- VIII. Clausura y Firma del Acta.-----

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos aun sin su asistencia.

ATENTAMENTE

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO
 29 DE JUNIO DEL 2021.

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
 SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS

Alfredo Reyes L
 C. ALFREDO REYES LOPEZ

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS

Silvia Macías López
 C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ

Mario Machuca
 C. MARIO MACHUCA MACÍAS

M.A.O.
 C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO

M. G. O.
 DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ.

Rubén Morales Cerna
 ING. RUBÉN MORALES CERNA

Blanca Esmeralda Magaña Torres
 LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES

Vanessa Denisse Morales Miranda
 LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA